

San Salvador, 12 de enero de 2017.

Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez
Oficial de acceso a la información pública
Presidencia de la República

Haciendo uso del derecho de acceso a la información pública, me dirijo a usted para solicitarle que se me proporcione la siguiente información:

Copia del reglamento de la Ley del Organismo de Inteligencia del Estado, emitido por el Presidente de la República en cumplimiento del artículo 9 de la referida ley.

Pido que las notificaciones y la información solicitada sean enviadas por correo electrónico al buzón alac@funde.org. También puedo ser contactado en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambrogi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Pavel Cruz', written in a cursive style.